

vado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: se aportará al menos un certificado que especifique las características y garantice la correcta ejecución de los servicios de características similares al objeto del contrato y que se hayan prestado dentro de los tres últimos años (2005, 2006 y 2007).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del octavo día natural, contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro.

1.º Entidad: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

2.º Domicilio: calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses como máximo desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

b) Domicilio: Calle José Ortega y Gasset, número 100, 28006 Madrid.

c) Fecha: 8 de enero de 2009. Hora: a las nueve y treinta.

10. Criterios de adjudicación (pluralidad de criterios):

1. Criterios valorables en cifras o porcentajes, 54 puntos:

1.a) Mejoras a cargo del contratista sin coste para el Ayuntamiento, 49 puntos:

— Realización de materiales de publicidad para los jóvenes asistentes, 5 puntos.

— Entrega de merienda a cada uno de los asistentes, 5 puntos.

— Realización de actividades y talleres, 31 puntos.

— Personal, 8 puntos.

1.b) Precio, 5 puntos.

2. Criterios no valorables en cifras o porcentajes, 20 puntos:

— Calidad del proyecto objeto del contrato, 20 puntos.

11. Perfil del contratante: www.munimadrid.es

En Madrid, a 3 de diciembre de 2008.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

(01/3.558/08)

MADRID

CONTRATACIÓN

Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”

Resolución de 3 de diciembre de 2008, del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Apoyo a la red de asesoramiento a emprendedores y pymes”.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Promoción Empresarial y Emprendedores.

c) Número de expediente: 300/2008/01133.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: prestación de servicios de información y asesoramiento a emprendedores y pymes, generación de recursos de información y tramitación de sociedades a través de CIRCE, mediante personal especializado, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) División en lotes y número: no.

c) Lugar de entrega o de ejecución: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”. Gran Vía, número 24.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 365 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: importe total (IVA excluido), 85.800 euros. IVA, 13.728 euros. Presupuesto total (IVA incluido), 99.528 euros.

5. Garantías:

— Provisional: 2.574 euros.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Obtención de información y documentación:

a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.

b) Domicilio: Gran Vía, número 24, primera planta.

c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.

d) Teléfono: 914 804 774.

e) Telefax: 914 804 964.

f) Fecha límite de obtención de la documentación e información: seis días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos de los contratistas:

— Solvencia económica y financiera: artículo 64, apartado c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Requisitos mínimos de solvencia: ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Solvencia técnica: artículo 67, apartados a) y e), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Requisitos mínimos de solvencia: ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: catorce horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio.

b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro del Área de Economía y Empleo.

2. Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): no.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.

b) Domicilio: Gran Vía, número 24, sala de juntas, tercera planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 19 de enero de 2009.

e) Hora: a las once.

10. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es Perfil del contratante.

Madrid, a 3 de diciembre de 2008.—El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, José Ignacio Ortega Cachón.

(01/3.577/08)